

Inicia la restricción de agua

Lizbeth Padilla
EL ECONOMISTA

A partir de la tarde del sábado 31 y hasta el lunes 2 de febrero, la Comisión Nacional del Agua (Conagua) realizará la restricción del servicio de agua a 10 delegaciones del Distrito Federal y 13 municipios del Estado de México.

El titular de este organismo, **José Luis Luege Tamargo** informó que los cortes serán parciales, pues sólo se restringirá 50% del

total del agua que se envía del Estado de México a la capital.

La restricción comenzará a las cuatro de la tarde del sábado y se restablecerá totalmente durante el lunes, ya que durante los primeros tres días sólo habrá agua por las mañanas.

La demarcaciones que se verán afectadas este fin de semana serán Álvaro Obregón, Miguel Hidalgo, Azcapotzalco, Cuajimalpa, Magdalena Contreras, Benito Juárez, Coyoacán, Tlalpan, Iztapalapa e Iztacalco.

Mientras que los municipios mexiquenses afectados serán Atizapán, Tlalnepantla, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Huixquilucan, Nicolás Romero, Tultitlán, Coacalco, Ecatepec, Nezahualcóyotl, Lerma, Ocoyoacac y Toluca.

De acuerdo con la Conagua, aún no se define el calendario de cortes, pues éste dependerá de los días feriados que se celebren en fin de semana, de no haber, se elegirá el último fin de semana de cada mes. ■

lpadilla@eleconomista.com.mx

